

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 29 JUL 2015

DECRETO N° 1654 /

VISTOS:

- a) El Proyecto de Inversión Municipal Año 2015 "Construcción Pavimento Calle Calbuco, Comuna de Concón".
- b) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 78, de fecha 09 de junio de 2015, que da cuenta de la existencia de presupuesto por la suma de M\$ 27.000 para acometer la ejecución de las obras materia del presente documento.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 1312, de fecha 11 de junio de 2015, que aprueba las Bases y autoriza Licitación Pública para contratar la ejecución de las obras consideradas en el Proyecto de Inversión Municipal Año 2015 "Construcción Pavimento Calle Calbuco, Comuna de Concón".
- d) La Licitación Pública "Construcción Pavimento Calle Calbuco Concón", ID N° 2597-39-LE15, creada en el Portal www.mercadopublico.cl, con fecha 12 de junio de 2015.
- e) La Apertura de Propuesta "Construcción Pavimento Calle Calbuco Concón", ID N° 2597-39-LE15, verificada el día 02 de julio de 2015, en que se registra la participación de los siguientes proponentes:
 - K S Ltda., RUT N° 76.180.620-3
 - Neumann y Kendall Ltda., RUT N° 76.228.761-7
 - Ismael Durán Olivares, RUT N° 13.990.675-6
- f) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Construcción Pavimento Calle Calbuco Concón", ID N° 2597-39-LE15, de fecha 13 de julio de 2015, en la que, luego de realizar el análisis pertinente, la Comisión concluye recomendando al Sr. Alcalde adjudicar la propuesta a la Empresa K S Ltda., RUT N° 76.180.620-3, por un monto total de \$ 26.997.780 y un plazo total de 18 días corridos.
- g) El Acuerdo de Concejo N° 371, adoptado en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 22 de julio de 2015, que aprueba suscribir contrato denominado "Construcción Pavimento Calle Calbuco Concón".
- h) La Providencia del Sr. Alcalde anotada al anverso del documento a que se refiere la Letra f) anterior, disponiendo adjudicar la Licitación según se le ha propuesto
- i) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

 DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta "Construcción Pavimento Calle Calbuco Concón", ID N° 2597-39-LE15 a la Empresa K S Ltda., RUT N° 76.180.620-3, por un monto total de \$ 26.997.780 y un plazo de ejecución total de 18 días corridos.
- 

2. **ELABÓRESE** por la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato de Obra Correspondiente.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

[Signature]
PSA/RCG/rcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DAF ✓ *TA*
3. Asesoría Jurídica
4. Control
5. DOM
6. SECPLAC
7. Carpeta

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Copiado	Observado	Revisado